

MAPA CURRICULAR DEL PROGRAMA EDUCATIVO EN COMPETENCIAS PROFESIONALES DE
INGENIERÍA EN BIOTECNOLOGÍA

PRIMER CICLO DE FORMACIÓN			SEGUNDO CICLO DE FORMACIÓN			TERCER CICLO DE FORMACIÓN			Décimo Cuatrimestre	
Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Tercer Cuatrimestre	Cuarto Cuatrimestre	Quinto Cuatrimestre	Sexto Cuatrimestre	Séptimo Cuatrimestre	Octavo Cuatrimestre	Noveno Cuatrimestre		
INGLÉS I 90-6	INGLÉS II 90-6	INGLÉS III 90-6	INGLÉS IV 90-6	INGLÉS V 90-6	INGLÉS VI 90-6	INGLÉS VII 90-6	INGLÉS VIII 90-6	INGLÉS IX 90-6	ESTADIA PROFESIONAL	
QUÍMICA BÁSICA 90-6	DESARROLLO HUMANO Y VALORES 45-3	INTELIGENCIA EMOCIONAL Y MANEJO DE CONFLICTOS 45-3	HABILIDADES COGNITIVAS Y CREATIVIDAD 45-3	ÉTICA PROFESIONAL 45-3	HABILIDADES GERENCIALES 45-3	LIDERAZGO DE EQUIPOS DE ALTO DESEMPEÑO 45-3	BIOSEGURIDAD E HIGIENE 45-3	FÍSICA PARA INGENIERÍA 60-4		
ÁLGEBRA LINEAL 105-7	FUNCIONES MATEMÁTICAS 75-5	CÁLCULO DIFERENCIAL 60-4	CÁLCULO INTEGRAL 60-4	MATEMÁTICAS PARA INGENIERÍA I 60-4	MATEMÁTICAS PARA INGENIERÍA II 75-5	BIOINFORMÁTICA 60-4	CONTROL DE BIOPROCESOS 90-6	MEJORA DE BIOPROCESOS 105-7		
QUÍMICA ORGÁNICA 90-6	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA 90-6	FÍSICA 60-4	BALANCE DE MATERIA Y ENERGÍA 90-6	MICROBIOLOGÍA AVANZADA 120-8	OPERACIONES UNITARIAS 90-6	INGENIERÍA DE BIOPROCESOS 120-8	METABOLÓMICA 105-7	BIOTECNOLOGÍA EN ALIMENTOS 90-6		
DESARROLLO SUSTENTABLE 60-4	QUÍMICA INORGÁNICA 90-6	QUÍMICA ANALÍTICA 90-6	BIOCATÁLISIS 105-7	FUNDAMENTOS DE BIOPROCESOS 105-7	INGENIERÍA DE BIORREACTORES 120-8	INGENIERÍA DE PROYECTOS 75-5	CONTROL DE CALIDAD 90-6	BIOTECNOLOGÍA MÉDICO-FARMACÉUTICA 90-6		
BIOTECNOLOGÍA 90-6	BIOLOGÍA 90-6	TERMODINÁMICA 45-3	FISICOQUÍMICA 90-6	FENÓMENOS DE TRANSPORTE 90-6	CONTROL ESTADÍSTICO 90-6	ESTANCIA II 210-13	BIOTECNOLOGÍA AMBIENTAL 90-6	GESTIÓN DE PROYECTOS 90-6		
EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA I 75-5	BIOQUÍMICA 120-8	ANÁLISIS DE BIOPRODUCTOS 90-6	ESTANCIA 1 120-8	BIOLOGÍA MOLECULAR 90-6	INGENIERÍA GENÉTICA 90-6		BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA 90-6	EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA II 75-5		
		FUNDAMENTOS DE MICROBIOLOGÍA 120-8								
600-40	600-40	600-40	600-40	600-40	600-40	600-39	600-40	600-40		600-38

DEL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE EN SEPTIEMBRE DE 2017

NOMBRE Y FIRMA
RECTOR

NOMBRE Y FIRMA
DIRECTOR DE CARRERA

SELLO DE RECTORÍA

**MAPA CURRICULAR DEL PROGRAMA EDUCATIVO EN COMPETENCIAS PROFESIONALES DE
INGENIERÍA EN BIOTECNOLOGÍA**

COMPETENCIA PRIMER CICLO DE FORMACIÓN	PROFESIONAL ASOCIADO EN BIOPROCESOS Estadía Profesional 480 hrs.	INGENIERO EN BIOTECNOLOGÍA
COMPETENCIA PRIMER CICLO DE FORMACIÓN	COMPETENCIA SEGUNDO CICLO DE FORMACIÓN	COMPETENCIA TERCER CICLO DE FORMACIÓN
<p>1. Valorar los bioprocesos, a través del análisis e interpretación de parámetros e indicadores de calidad, técnicas de laboratorio escala ensayo, metodologías pertinentes, normatividad y legislación vigentes, para contribuir al desarrollo de los bioproductos y fortalecer la aplicación de la biotecnología a nivel regional y nacional.</p> <p>1.1. Interpretar bioprocesos, considerando tendencias de logros y hallazgos biotecnológicos, análisis de procesos productivos, uso de metodologías y técnicas básicas de laboratorio, así como la normatividad vigente, para garantizar la calidad de los bioproductos obtenidos y orientar la mejora continua de los procesos productivos.</p> <p>2.2. Planear bioprocesos a escala ensayo, mediante técnicas analíticas oficiales, manuales, técnicas básicas de laboratorio y microbiología, manejo de los recursos, así como la normatividad aplicable, para obtener bioproductos de calidad, su potencial escalamiento y el óptimo aprovechamiento de los recursos.</p>	<p>2. Coordinar bioprocesos, con base en la utilización de insumos químicos y biológicos, material y equipo de laboratorio, técnicas de modelado, escalamiento y análisis instrumental, métodos de control y de desarrollo de personal, así como de la gestión de la calidad, para optimizar los recursos humanos, tecnológicos y naturales, que contribuyan a la transferencia de biotecnología y el impulso de sectores productivos con enfoque biotecnológico hacia una competitividad nacional e internacional.</p> <p>2.1. Desarrollar bioprocesos, mediante metodologías de administración de recursos humanos y materiales, técnicas de escalamiento y modelado, parámetros e indicadores de control, así como la normatividad y legislación vigentes, para la optimización de los sistemas de producción enfocados a su rentabilidad, competitividad y sostenibilidad en beneficio de la organización y su entorno.</p> <p>2.2. Controlar bioprocesos, a través de técnicas de análisis, monitoreo y diagnóstico, métodos estadísticos, parámetros e indicadores de control, así como procesos de calidad, técnicas de detección y desarrollo de la capacitación, para proponer mejoras continuas en el desempeño del personal y en los sistemas de producción, asegurar la calidad de productos y servicios.</p>	<p>3. Desarrollar proyectos biotecnológicos, a través de los recursos disponibles, la transferencia de tecnología, técnicas y equipamiento de análisis en biología molecular, ingeniería genética, microbiología, metodologías de modelado de bioprocesos, bioprospección, metodologías de investigación y manejo de bases de datos, estrategias de vinculación y divulgación científica, además de considerar la legislación y normatividad aplicable, para contribuir a la innovación de bioprocesos y sus productos, que conlleven a la consolidación de la Biotecnología Nacional, la competitividad internacional de las organizaciones y favorezcan el desarrollo sostenible del país.</p> <p>3.1. Gestionar proyectos biotecnológicos, considerando metodologías de desarrollo sustentable, los recursos humanos, tecnológicos, financieros y materiales, así como estrategias de vinculación con el sector productivo público y privado, para la generación de servicios y productos biotecnológicos que permitan solucionar problemas de las organizaciones y su entorno.</p> <p>3.2. Formular proyectos de investigación biotecnológica, que consideren la transferencia de tecnología, la solución de problemas en los ámbitos social y productivo, la publicación de hallazgos en medios de difusión, para fomentar las actividades académicas y de responsabilidad social, con énfasis en el desarrollo de la Biotecnología Nacional.</p>

DEL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE EN SEPTIEMBRE DE 2017

NOMBRE Y FIRMA
RECTOR

NOMBRE Y FIRMA
DIRECTOR DE CARRERA

SELLO DE RECTORÍA